ANOTACION DE MEDIDA JUDICIAL

Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios
Ministerio de Justicia
Presidencia de la Nación

TUCUMAN, viernes, 01 de noviembre de 2024

Juzgado FEDERAL DE TUCUMAN N° 2 Secretaria Nro.

Señor Juez:

Me dirijo a usted respondiendo la comunicación recibida el 01/11/2024 referida a los autos caratulados "FISCO NACIONAL VS PALOMINO CARLOS DAVID JESUS S/ EJECUCION FISCAL. B.D 942/4032402/2019. EXPTE: 17592/2019", cumplo en informar que se toma razón de la medida judicial **Embargo** con fecha 01/11/2024 sobre el dominio IBT188, Monto: $ 18281,91.- Intereses: $ 2742,29.-

Saludo a Usted muy atentamente.

Dra. Reguera Alejandro Rosa M.
Encargada Suplente del Registro Nac.
de la Propiedad Automotor
S. M. de Tucumán Secc. N° 5

Firma y Sello

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporacion: 29/04/2026
Usuario: 20316285695

Escaneado con CamScanner